

UNE 179002 Calidad para Empresas de Transporte Sanitario



La Norma UNE 179002 ha sido desarrollada para la certificación de sistemas de gestión de la calidad de empresas de transporte sanitario. Ésta garantiza el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 en los procesos más críticos del transporte de pacientes. Incluye consejos y recomendaciones, desarrollados de manera concreta para las empresas del sector de transporte sanitario.

La norma UNE 179002 permite poner en marcha pautas de trabajo que aseguran un correcto control de los equipos electromédicos, una adecuada formación del personal de la empresa, una eficaz prestación del servicio y un excelente trato al paciente.

La Norma UNE 179002 es compatible e integrable con las principales normas de sistemas de gestión como ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001.

UNE 179002

IMPLANTACIÓN DE UNE 179002 POR ITECNIA

ITECNIA, cuenta con un equipo cualificado que posee una dilatada experiencia en el sector, poniéndolo a disposición de sus clientes para conseguir una eficaz implantación de UNE 179002.

PUNTOS DE LA NORMA

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Objeto y campo de aplicación | 6. Planificación |
| 2. Normas para la consulta | 7. Apoyo |
| 3. Términos y definiciones | 8. Operación |
| 4. Sistema de gestión de calidad | 9. Evaluación del desempeño |
| 5. Liderazgo | 10. Mejora |



UNE 179002 Calidad para Empresas de Transporte Sanitario



UNE 179002

DIRIGIDO A:

La Norma UNE 179002 es una norma diseñada para ser aplicable a todas las empresas sanitarias de pacientes independientemente de su estructura, organización, propietario, tamaño, tipo de servicios, localización y enfoques locales.

OBJETIVOS

El objetivo de esta Norma es especificar los requisitos para un sistema de gestión de la calidad cuando una organización:

- Necesita demostrar su capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios aplicables.
- Aspirar a aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables

BENEFICIOS

Los beneficios derivados de la implantación de esta Norma son los siguientes:

- Mejorar la calidad y la seguridad de los servicios de transporte sanitario prestados a los clientes
- Ayuda a los profesionales a gestionar y proporcionar unos servicios de calidad
- Proporcionar a los clientes una garantía de calidad del servicio que van a recibir
- Generar mayor confianza a la Administración, teniendo en cuenta que cada vez se está convirtiendo en un requisito legal la certificación en este sector, como sucede con el transporte sanitario por carretera
- Establecer un marco técnico común que ayuda al cumplimiento de la legislación